



SERVICIO PENITENCIARIO PROVINCIAL  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas  
del Atlántico Sur  
REPUBLICA ARGENTINA  
DIRECCION PROVINCIAL

USHUAIA, 07 MAYO 2026

VISTO el Expediente MJG-E-43038-2026 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la Compra Directa por Adjudicación Simple para la adquisición de motor salida de gases para caldera instalada en Anexo II, del Servicio Penitenciario Provincial; dependiente del Viceministro de Coordinación de Gabinete del Ministerio Jefatura de Gabinete, de acuerdo a las fundamentaciones obrantes en las actuaciones.

Que obra a orden N° 05 de las presentes actuaciones Nota Fundada N°527-2026 autorizando el procedimiento.

Que con el propósito de la mencionada contratación resulta procedente llamar a Contratación Directa por Adjudicación Simple N° 03/2026, y aprobar el Anexo I (Formulario de Cotización) forma parte integrante de la presente.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto de acuerdo a la Ley Provincial N° 1580 y Decreto Provincial N° 32/26, siendo el mismo solventado con el fondo del Tesoro Provincial.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N°1015 Título I Capítulo II Artículo 18 Inciso I) y N° 1580, los Decretos Provinciales 674/11, N° 188/23 y N° 565/23 y N° 32/26, Resoluciones de O.P.C N° 17/21 Anexo I, Capítulo I, Inciso b y N° 58/21. y Resolución M.E N° 1120/2024.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente instrumento legal, en conformidad con lo dispuesto en el art. 12 de la Ley Provincial 777 y en Decretos Provinciales N° 3222/23 y N° 565/23 Anexo II.

Por ello:

EL DIRECTOR DEL SERVICIO PENITENCIARIO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el llamado a Contratación Directa por Adjudicación Simple N° 03/2026, adquisición de motor salida de gases para caldera instalada en Anexo II, del Servicio Penitenciario Provincial; dependiente del Viceministro de Coordinación de Gabinete del Ministerio Jefatura de Gabinete. Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Formulario de Cotización condiciones que como Anexo I forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente deberá imputarse a la partida presupuestaria Unidad de Gestión de Crédito MJG010, Unidad de Gestión de Gasto 010MJG, Inciso 40000, RAF 1783 correspondiente al ejercicio en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN D.P.S.P. N° 3978 /2.026.

D.A.E.F
M.E.P
M.J.A

Inspector Gral. Dr. Ariel Normando CIAREC  
Director Provincial  
Servicio Penitenciario de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur



Gobierno de  
Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur

Viceministro de Coordinación de Gabinete  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

# ANEXO I

## RESOLUCION D.P.S.P N° 398./2026

Cm0058

### Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00006/2026

Pieza Administrativa N° 43038 Letra E Año 2026 Ámbito 1836

RAF 1783 F.P. Servicio Penitenciario Provincial

Fecha: 07/05/26 Apertura: 8/5/2026 15:30

**Encuadre Legal:**

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Descripción: S/ADQUISICION DE MOTOR PARA CALDERA -ANEXO II-SPP

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/1783 7 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	motor de sistema de calefaccion. unidad			
>>	MOTOR DE SALIDA DE GASES PARA CALDERA WESTRIC-38000 CALORIAS.	1.00	.....	.....

**Memo** (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA  
 LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.  
 SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.  
 ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL \$ .....

Son Pesos: .....

.....  
Firma y Sello Responsable

Inspector Gral. Dr. Ariel Normando CIARE!  
Director Provincial  
Servicio Penitenciario de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$ \_ \_ . \_ \_ )

Presupuesto Oficial: \$ 0.00  
 Valor del Pliego: \$ 0.00  
 Valor del Sellado: \$ 0.00  
 Repartición de destino: F.P. Servicio Penitenciario Provincial  
 Forma de Pago: SEGUN DECRETO 674/11  
 Plazo de Entrega: INMEDIATA



Gobierno de  
Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur

Viceministro de Coordinación de Gabinete  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

# ANEXO I

## RESOLUCION D.P.S.P N° 398./2026

Cm0058

### Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00006/2026

Pieza Administrativa N° 43038 Letra E Año 2026 Ámbito 1836

RAF 1783 F.P. Servicio Penitenciario Provincial

Fecha: 07/05/26 Apertura: 8/5/2026 15:30

**Encuadre Legal:**

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Descripción: S/ADQUISICION DE MOTOR PARA CALDERA -ANEXO II-SPP

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/1783 7 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
Mantenimiento de Oferta:	SEGUN DECRETO 674/11 ART 34 PUNTO 47			
Lugar de Entrega:	AV. MAIPU 367- oficina DAEF			
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	08/05/2026 15.30HS			
Domicilio de presentación de ofertas:	AV. MAIPU 367- oficina DAEF-CORREO ELECTRONICO comprasspddf@gmail.com			
Domicilio de apertura de ofertas:	AV. MAIPU 367- oficina DAEF			
Garantía de Oferta:	NO SE REQUIERE			
Flete a Cargo:	DEL ADJUDICADO			

Inspector Gral. Dr. Ariel Normando CIARELLI  
Director Provincial  
Servicio Penitenciario de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur